



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 134
Noviembre 3 de 2005

“Por medio de la cual se modifica el calendario Académico Agosto-Diciembre de 2005 para los Programas Académicos de pregrado de las sedes de Cali.”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE en uso de sus atribuciones y en especial de las conferidas

R E S U E L V E :

ARTÍCULO UNICO: Modificar el Artículo 1º. De la Resolución 036 de abril 7

de 2005, expedida por este Consejo y establecer las siguientes fechas para la finalización del período académico agosto-diciembre de 2005, para los Programas Académicos de pregrado ofrecidos en Cali:

Desarrollo del semestre:

Fecha límite para cancelación de semestre: 4 de Noviembre de 2005

Finalización de clases: 23 de Diciembre de 2005

Receso de fin de año: 24 de Diciembre de 2005 al 1 de Enero de 2006

Exámenes finales: 2 al 13 de Enero de 2006

Finalización del período: 13 de Enero de 2006

Habilitaciones: Hasta el 20 de Enero de 2006

Reporte de calificaciones:

Hasta el 27 de Enero de 2006

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en la Sala 2 del Piso 3 de la Biblioteca Departamental, a los 3 días del mes de noviembre de 2005.

El Presidente,

**IVAN E. RAMOS CALDERÓN
Rector**

**OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General**